



Anuncio

La Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, dictó el día 18 de diciembre de 2023, la siguiente Resolución que ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 6 de 12 de enero de 2024:

“RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIO PÚBLICO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR LA QUE SE MODIFICA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA, POR FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA, DE CINCO PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GRADO SUPERIOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL.

En relación con la convocatoria pública para la cobertura de **cinco plazas de Técnico/a de Grado Superior de Sistemas de Información** de la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sujetas al proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de 23 de diciembre de 2022, y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes y consideraciones jurídicas,

ANTECEDENTES

I.- Por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de fecha 26 de octubre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife de nº 136 de 10 de noviembre de 2023, se designa el Tribunal Calificador de la referida convocatoria pública, donde constan entre otros:

- Don Laureano Zurita Espinosa, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Innovación de esta Corporación, como Vocal Suplente.
- Don José Luis Tendillo Cortijo, Técnico de Explotación de Sistemas del Servicio Técnico de Sistemas de Información Geográfica de esta Corporación, como Vocal Suplente.
- Doña Patricia María Barreto Márquez, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico de esta Corporación, como Presidenta Titular.

Código Seguro De Verificación	S/9qwhBo/V0wM2VrYwvz7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	12/01/2024 12:39:11
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/S%2F9qwhBo%2FV0wM2VrYwvz7w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/6





II.- Con fecha 14 de noviembre de 2023, se recibe en este Servicio Administrativo escrito de Don Laureano Zurita Espinosa, comunicando que está incurso en una de las causas de abstención, tener amistad manifiesta con un aspirante admitido en el proceso.

III.- Con fecha 15 de noviembre de 2023, Don José Luis Tendillo Cortijo comunica a este Servicio Administrativo que tiene solicitada la jubilación para los próximos días.

IV.- Por razones organizativas se procede a rectificar la Resolución de fecha 26 de octubre de 2023, donde consta entre otros Doña Patricia María Barreto Márquez, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico de esta Corporación, en calidad de Secretaria Titular.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA.- La Base Séptima de las que rigen la convocatoria establece que el Tribunal Calificador será designado por resolución del órgano competente en materia de personal, ajustándose a los principios de imparcialidad y profesionalidad y estará constituido, por funcionarios/as de carrera, y en el caso de la plaza de Técnico de Grado Medio (a extinguir) también por personal laboral, de cualquiera de las Administraciones Públicas pertenecientes a un grupo de igual o superior nivel de titulación al exigido para el acceso a las plazas convocadas.

La designación nominativa de los integrantes del Tribunal, tanto titulares como suplentes, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios de las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la Corporación Insular y en la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Asimismo, señala que los componentes del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurrieren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Igualmente, tendrán que abstenerse de actuar y podrán ser recusados cuando hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria según lo dispuesto en el art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

SEGUNDA.- Que, a la vista de los antecedentes expuestos procede la modificación del referido Tribunal Calificador en el sentido siguiente:

- Designación de **Doña Marta de Reyna Fau**, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Planificación Territorial de esta Corporación como **Vocal Suplente**, en sustitución de Don Laureano Zurita Espinosa.
- Designación de **Don Vicente Quilis Figueroa**, Técnico de Sistemas de Información Geográfica del Servicio Técnico de Sistemas de Información

Código Seguro De Verificación	S/9qwhBo/V0wM2VrYwvz7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	12/01/2024 12:39:11
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/S%2F9qwhBo%2FV0wM2VrYwvz7w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/6





Geográfica de esta Corporación como **Vocal Suplente**, en sustitución de Don José Luis Tendillo Cortijo.

- Designación de **Doña María Belén Abad Cantero**, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Empleo, Educación y Juventud de esta Corporación como **Secretaria Titular**, en sustitución de Doña Patricia María Barreto Márquez.

TERCERA.- De conformidad con lo previsto en el artículo 16.1.b) y la Disposición Adicional Segunda B).1 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife (ROCIT), así como con lo previsto en el Decreto de la Presidenta de esta Corporación Insular número 4097, de 28 de julio de 2023, de modificación de la Estructura y Organización de la Corporación y en el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular número 18456, de 5 de julio de 2023, de nombramientos de órganos directivos de esta Administración Insular, corresponde a la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital, la competencia para aprobar la presente Resolución.

CUARTA.- Que de conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 3 del artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Consejero Insular del Área de Presidencia, Administración y Servicios Públicos, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico ha delegado, mediante Resolución número R0000062717, de fecha 13 de septiembre de 2023 (publicada en el BOP número 118, del viernes, 29 de septiembre de 2023) en el Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital, la competencia que, en materia de publicación de anuncios y actos en el ámbito de Recursos Humanos y Transformación Digital en Boletines oficiales y en prensa, le atribuye el artículo 10.1.t) del ROCIT.

En virtud de lo anteriormente expuesto, por el presente **RESUELVO:**

PRIMERO.- Modificar la composición del Tribunal Calificador de la convocatoria pública para la cobertura de **cinco plazas de Técnico/a de Grado Superior de Sistemas de Información**, sujeta al proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, en el siguiente sentido:

Donde dice:

".../...

VOCALES: **Titular: D. SERGIO GREGORIO DÍAZ GONZÁLEZ**, Jefe del Servicio Técnico de Aplicaciones Informáticas de esta Corporación.

Suplente: D. LAUREANO ZURITA ESPINOSA, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Innovación de esta Corporación.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	S/9qwhBo/V0wM2VrYwvz7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	12/01/2024 12:39:11
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/S%2F9qwhBo%2FV0wM2VrYwvz7w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/6





Titular: D. JOSUÉ PÉREZ DE ARMAS, Técnico Superior de Sistemas de Información del Servicio Técnico de Aplicaciones Informáticas de esta Corporación.

Suplente: D. JOSÉ LUIS TENDILLO CORTIJO, Técnico de Explotación de Sistemas del Servicio Técnico de Sistemas de Información Geográfica de esta Corporación.

.../...

SECRETARIO/A: Titular: D^a. PATRICIA MARÍA BARRETO MÁRQUEZ, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico de esta Corporación.

Suplente: D^a. FLAVIA SÁNCHEZ RAMOS, Técnico de Defensa Jurídica y Cooperación Jurídica Municipal de esta Corporación.

.../..."

Debe decir:

".../..."

VOCALES: Titular: D. SERGIO GREGORIO DÍAZ GONZÁLEZ, Jefe del Servicio Técnico de Aplicaciones Informáticas de esta Corporación.

Suplente: D^a MARTA DE REYNA FAU, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Planificación Territorial de esta Corporación.

Titular: D. JOSUÉ PÉREZ DE ARMAS, Técnico Superior de Sistemas de Información del Servicio Técnico de Aplicaciones Informáticas de esta Corporación.

Suplente: D. VICENTE QUILIS FIGUEROA, Técnico de Sistemas de Información Geográfica del Servicio Técnico de Sistemas de Información Geográfica de esta Corporación.

.../...

SECRETARIO/A: Titular: D^a. MARÍA BELÉN ABAD CANTERO, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Empleo, Educación y Juventud de esta Corporación.

Suplente: D^a. FLAVIA SÁNCHEZ RAMOS, Técnico de Defensa Jurídica y Cooperación Jurídica Municipal de esta Corporación.

.../..."

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	S/9qwhBo/V0wM2VrYwvz7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	12/01/2024 12:39:11
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/S%2F9qwhBo%2FV0wM2VrYwvz7w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/6





Quedando el Tribunal Calificador finalmente integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A: Titular: D. CLEMENTE BARRETO PESTANA, Jefe del Servicio Técnico de Planificación y Estrategias TIC de esta Corporación.

Suplente: D. ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Servicio Técnico de Sistemas de Información Geográfica de esta Corporación.

VOCALES: Titular: D. SERGIO GREGORIO DÍAZ GONZÁLEZ, Jefe del Servicio Técnico de Aplicaciones Informáticas de esta Corporación.

Suplente: D^a MARTA DE REYNA FAU, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Planificación Territorial de esta Corporación.

Titular: D. JOSUÉ PÉREZ DE ARMAS, Técnico Superior de Sistemas de Información del Servicio Técnico de Aplicaciones Informáticas de esta Corporación.

Suplente: D. VICENTE QUILIS FIGUEROA, Técnico de Sistemas de Información Geográfica del Servicio Técnico de Sistemas de Información Geográfica de esta Corporación.

Titular: D. DAVID PÉREZ RODRÍGUEZ, Jefe del Servicio Técnico de Innovación de esta Corporación.

Suplente: D. ORLANDO JOSÉ PÉREZ GARCÍA, Jefe del Servicio Técnico de Desarrollo Sostenible de esta Corporación.

Titular: D. PEDRO JOSÉ RODRÍGUEZ POMARES, Coordinador TIC (a extinguir) de la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de esta Corporación.

Suplente: D. BUENAVENTURA HERNÁNDEZ GARCÍA, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda de esta Corporación.

SECRETARIO/A: Titular: D^a. MARÍA BELÉN ABAD CANTERO, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Empleo, Educación y Juventud de esta Corporación.

Suplente: D^a. FLAVIA SÁNCHEZ RAMOS, Técnico de Defensa Jurídica y Cooperación Jurídica Municipal de esta Corporación.

SEGUNDO.- Comuníquese a los interesados/as la publicación de la presente Resolución, haciendo referencia al deber de abstención y derecho de recusación según

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	S/9qwhBo/V0wM2VrYwvz7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	12/01/2024 12:39:11
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/S%2F9qwhBo%2FV0wM2VrYwvz7w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/6





lo previsto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre y en el art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

TERCERO.- Se proceda a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, por delegación del Consejero Insular de esta Área, y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Tenerife.

Contra la presente resolución se podrá interponer el RECURSO DE ALZADA ante la Presidenta de la Corporación, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su fecha de publicación, cuya resolución agotará la vía administrativa, a efectos de la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente.”

En Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	S/9qwhBo/V0wM2VrYwvz7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	12/01/2024 12:39:11
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/S%2F9qwhBo%2FV0wM2VrYwvz7w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/6

